

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRIMERA S.A. PRODUCTOS Y JARDINES CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días de mes de marzo del 2018, a las nueve horas, en la oficina ubicada en AV. C. J. GUAYASANA 354 y TERCERO MILITONABALCARRA, al tenor de lo previsto en el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria Extraordinaria de Socios de la COMPAÑIA PRIMERA S.A. PRODUCTOS Y JARDINES, con la asistencia de los representantes suscritos a saber: la Sra. Mariagracia Jacome Parola, propietario de cuatrocientos partes iguales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, y ha pagado en numerario el diez por ciento del valor de cada uno de ellos esto es el valor de novecientos dólares de los Estados Unidos, el Sr. Alessandro Antonio Pulgar Noboa, propietario de cuatrocientos partes iguales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, y ha pagado en numerario el diez por ciento del valor de cada uno de ellos esto es el valor de novecientos dólares de los Estados Unidos. Acto como Presidente de la Junta, el Sr. Alessandro Antonio Pulgar Noboa, como secretario de la Junta el Gerente General de la compañía la Sra. Mariagracia Jacome Parola. Acto seguido el Presidente de la Junta, el Sr. Alessandro Antonio Pulgar Noboa relata que como secretario se eleva el listado de socios y participantes presentes en esta junta. Quea constando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, el monto que es de OCHOCENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Toma la palabra el Presidente de la junta Sr. Alessandro Antonio Pulgar, quien declara: «se levanta la sesión y comienza a los presentes el punto punto del orden de día, el cual consta de la siguiente manera:

UNO.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017. Por actuar en el punto del día, que dice UNO.- PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sra. Mariagracia Jacome Parola y manifiesta que para su conocimiento por la aprobación de los mismos los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017 los mismos que fueron que se presentaron ante los organismos de control como son el SRI y la Superintendencia de Compañías. Luego de la revisión de los estados financieros de la compañía presentados correspondiente al ejercicio del 2017 la Junta General Ordinaria Extraordinaria de socios, resuelve aprobarlos y autorizar al Gerente para que presente a la entrega de la información financiera y cualquier otro acto necesario a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos de control.

Finalmente, el Gerente General de la compañía S. a. Mariagracia Jacome Pareja ordena que debe dejarse constancia del dictamen de los dictámenes recogidos en el expediente de esta región y en cumplimiento de lo anterior se adjunta:

- a) - Lista de asistencia y número de acciones que representan.
- b) - Copia de la presente acta emitida por el Secretario de la Junta.
- c) - Faltas a Puntos de la compañía correspondientes al artículo 2317.

Se declara este acuerdo que toma el Presidente de la Junta Sr. Alejandro Antonio Pellini, con todo su momento de acción para la calificación de una acta por la que se procede a dar lectura a un asunto que puede aprobarse en forma definitiva y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión dando los votos favorables, firmados para constancia todos los señores a la Junta.

Trujillo, 30 de marzo del dos mil dieciocho.


Sr. Alejandro Antonio Pellini
Accionista de la compañía- Presidente de la Junta


Sr. Mariagracia Jacome Pareja
Accionista de la compañía- Gerente General- Secretaria de la Junta

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.


Sr. Mariagracia Jacome Pareja
Secretaria de la Junta